

El crimen conmocionó a Curimón

Investigan posible femicidio tras macabro hallazgo

Hallan cadáver de mujer bajo su propia cama

Homicidio o Femicidio: Mujer de 56 años de edad presentaba evidentes signos de haber sido golpeada

Pág. 7

¡Vuelve la lluvia al Valle!:

Hasta 20 mm se esperan con nuevo sistema frontal

Pág. 3

LOS ANDES

En aniversario de la ciudad retoman malón de adultos

Pág. 4

Para estudio y construcción:

CORE aprobó \$500 millones para el SSR de La Troya

Pág. 6

Aunque no hubo querrela:

Municipio denuncia fraude al fisco y malversación de caudales públicos

Pág. 9

Dirección del Trabajo:

Llaman a proteger a trabajadores del frío

Pág. 12

Carabineros y televigilancia:

Venezolano acusado de intentar agredir a funcionarios del albergue municipal

Pág. 8

Complejo ANFA:

Club Ulises Vera es nuevamente víctima de la delincuencia

Pág. 10



CIERRAN RUTA. - A eso de las 18:00 horas de ayer miércoles, el alcalde de Putaendo, **Mauricio Quiroz**, procedió a cerrar la Ruta E-445 (Cuesta La Mostaza) que une a esa comuna con Alicahue. La medida busca evitar situaciones de riesgo de personas que puedan acceder a este camino durante el nuevo sistema frontal que se aproxima para la zona. Cabe mencionar que esta ruta NO tiene las condiciones de seguridad necesarias y ya se han producido rescate de familias durante los últimos días, aseguraron desde la Municipalidad de Putaendo.



Enrique Fernández Navarrete, se fue uno de los 'grandes': Pág. 5
Murió el hombre que cada navidad regalaba juguetes a niños en Putaendo



Toma de Muestras

■ **Marco López Aballay**
Escritor

En este viaje de palabras se va conformando un cuerpo -o varios cuerpos- a merced de la enfermedad, del dolor y de la sombra de la muerte. Sus versos, cual resonancia magnética, dejan entrever la monstruosidad de la naturaleza humana y la fragilidad que la sostiene. La vida es un mapa desconocido, un microcosmos que arrastra sus patas al abismo, una célula extrañada en medio del infierno.

Brillos verdes persisten a lo lejos. / Brillos verdes brotando en el infinito.

Líneas del futuro en mis manos, / visto lantejuelas de brillos verdes.

La condición enfermiza de la poeta es el reflejo del cuerpo familiar-social. Un entramado de episodios accidentales que la han erosionado, desparramando vómitos entre las sábanas limpias de su pensamiento. Para salvarse de la tragedia hay que afrontar los hechos, denunciar el desajuste de los acontecimientos, pulir la piedra para el alivio.

Tengo la sangre brotando de la mordida en las mejillas / desde la ira del hambre contenida / en las vísceras del hombre. / La salud en las cavidades / de todos los coitos / de todos los fluidos / de todas las bocas / de todas las vulvas. / Todos los testículos del mundo. // Todo el miedo posado en la orilla / de los escalofríos, de primavera. / Un tumulto de vellos vaciándose en el infinito. / La corrosión de la ley y de la

moral / y las buenas costumbres que me rehúyen.

El efecto colateral aterrizza su discurso poético haciéndola partícipe en la revuelta de octubre. La medicina está en la calle, en el grito, el desahogo, el llanto que se confunde en lacrimógenas. La poeta busca una salida, una jugada maestra que la salve del dolor. De pronto la enfermedad adquiere un discurso político social con síntomas de mejoría y el fantasma de la falsedad desaparece.

Miro al horizonte de un Chile ahumado / de la barricada y la patada. / No somos ya molécula destructible. / Somos una permanencia en la coyuntura / del tuétano y de la médula / porque somos el tejido suave / en la fosa de los huesos.

Mientras avanzamos en las páginas de *Toma de Muestras* (Bathory Ediciones, Quilpué 2020) vemos como se va tensionando la relación entre la poeta y el mundo que la rodea. Como lava ardiente arroja al tacho de basura ideas impuestas en su niñez y pubertad. Se establece un límite entre lo pasado y lo presente, la oscuridad y la luz, el bien y el mal, la locura y la cordura, sin descartar lo que viene en el futuro. El pensamiento crítico se moldea a los acontecimientos sociales y personales. Una lucha interna/externa que la arrastrará por derroteros en un territorio forjado acaso a su medida. Natalie Israyy (Viña del Mar, 1991) se mueve entre la isla Robinson Crusoe, Valle-

Copiapó, San Felipe, Valparaíso y Santiago. En esos espacios se ha transfigurado cual mariposa en la oscuridad aleteando bajo la lluvia, aforrando cachetadas al viento para saltar al vacío de las estrellas.

Vuelve el apocalipsis y la promesa de un paraíso / escondido en el futuro. / Pero veo Instagram y allí hay / perros rascando gatos, / gatos acariciando loros, / loros mirando al infinito. / ¿Creerán que son inmortales? / ¿Cómo en las ilustraciones a todo color / de las revistas prosélicas a la causa? / Esa, la causa de la promesa de la vida eterna.

La experiencia familiar gira en torno a su abuela y a su madre, cuyos cordones umbilicales zigzaguean a lo lejos en un cuadro sin nota a pie de página. El vuelo de ambas trazará la ruta de la niña que, gracias a la palabra enferma, surcará territorios de una comarca inextinguible. El futuro es una puerta incierta adornada de relojes de sal. Somos el reflejo de lo que vemos. No nos queda otra que nadar entre las olas de un tiempo presente, para no extraviarnos en el intento.

Soy el tumor en el culo / de mi abuela. / Desfigurada, venosa, hemorroidal. / Un callo // yo soy ese tumor desbocado / que se ríe en el fondo del recto / que llora con la radiación en el ano / que quisiera / viajar / como / coágulo / al cerebro / A su memoria. / A su pasado / que no es mi historia. / Si no el momento / de lo que callo.



¿Apruebo o Rechazo? Estado Plurinacional: La Reivindicación de las etnias olvidadas

■ **PhD(c) Miguel Ángel Rojas Pizarro.**
Psicólogo - Profesor de Historia -
www.miguelrojas.cl

Las relaciones entre nuestros pueblos originarios y los invasores de sus tierras, desde la guerra de Arauco y posteriormente en el estado republicano, quedaron plasmadas en el Tratado de Taphue (1825), que reconocía la soberanía Mapuche al sur del río Bio Bio. Sin embargo, al poco andar, tal acuerdo fue desconocido por el Estado de Chile y se procedió al exterminio y a la reducción de los Pueblos Originarios llevada a cabo por el Ejército, plasmada en nuestros libros de historia mal llamada 'Pacificación de la Araucanía' liderada por el general genocida Cornelio Saavedra, genocidio que aún en la actualidad, ha sido acallado.

La Nueva Constitución debe ser plurinacional, representar el mestizaje de esta tierra, reparando los abusos históricos cometidos en contra de los Pueblos Originarios. En el Censo de 2017 el 12,8% de la población censada se auto identificó como parte de un pueblo indígena, siendo el 9,9% del total efectivo Mapuche. Ello significa que una cantidad importante de los habitantes de Chile se autoidentifican como Mapuche, Aymara, Rapa Nui, Atacameño, Quechua, Collas, Diaguita, Kaweskar, Yagán.

A pesar de encontrarnos en pleno siglo XXI la barbaridad e intolerancia corre por las venas del sistema imperante con un rostro de fría indiferencia. En el año 2007 la pastora Gabriela Blas cuidaba llamas en el altiplano. Dos animales se perdieron. Dejó sólo por unos momentos a su hijo

de tres años para ir a buscar a sus animales. Al volver no encontró al niño. El cuerpo del pequeño Domingo aparecería muerto, recién un año después, congelado por las inclemencias del hostil clima. La misma mujer avisó a carabineros, pero fue detenida y responsabilizada por la muerte. Pasó tres años en prisión preventiva y denunció maltrato y abusos por parte del Estado. Fue condenada a 10 años de presidio en un juicio que luego fue anulado, pero en el segundo proceso la pena se elevó a 12 años. Diversas organizaciones solicitaron el indulto del presidente Piñera, que sólo le rebajó la pena a seis años. Gabriela fue despojada de justicia, familia e hijos, y ubicándola como objeto de cuestionamiento permanente, solo por ser mujer, pobre e indígena cuando es enjuiciada.

La historia de Gabriela Blas nos lleva a reflexionar lo urgente que necesitamos una nueva constitución plurinacional. Gabriela fue discriminada solo por ser una mujer, indígena, pobre, analfabeta y condenada a 12 años mientras que un empresario por colusión es condenado solo a clases de ética o un político corrupto es sobreseído por falta de pruebas. **¿Necesitamos un cambio? Sí, un cambio urgente a las bases de nuestro país, construir una nueva historia, una historia de todos, no solo de los vencedores o de los intereses de algunos pocos que pueden pagar justicia.**

Recién en el año 2018 el Estado de Chile pidió formalmente disculpas a la Compañera Gabriela Blas por considerar que todo el proceso, desde su primer momento, estuvo teñido de

discriminación, gestión lograda también debido a que su caso fue denunciado en 2013 ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos acusando las vulneraciones de los derechos fundamentales de Gabriela. **¿Por qué la luz de la justicia tiene que llegar del extranjero? ¿Por qué no recibió auxilio en su momento y con ello quizás su hijo se hubiese salvado? ¿Qué pasó con los funcionarios de Carabineros (representante Estado) que no brindaron ayuda a Gabriela Blas? ¿Conocias este terrible caso, lo escuchaste en los noticieros?**

La historia de Gabriela Blas es un lamentable episodio de los innumerables casos de violación a los DDHH. El asesinato de Camilo Catrillanca el 14 de noviembre de 2018, donde quedó al descubierto una operación para ocultar y tergiversar evidencia por parte de Carabineros de Chile.

Hoy como ciudadanos, tenemos una oportunidad histórica de reformar nuestra historia. Aspiramos a establecer una convivencia intercultural, por medio de una nueva constitución, tenemos la oportunidad para replantear la nueva sociedad chilena. Esta vez se persigue lograr un pacto social real que refleje fielmente el sentir y el deseo de chilenas y chilenos.

Desde la constitución del 80 y durante casi cuatro décadas hemos vivido en un sistema social impuesto por unos pocos, con un ideal de sociedad creado a espaldas del pueblo, que no reconoce la diversidad.

«La defensa de la tierra no tiene otra finalidad que no sea la defensa de la vida».



FUNDADO EL 24 DE FEBRERO DE 1929

Salinas 348 • Fono: 34 2 34 31 70 • San Felipe

Web: www.eltrabajo.cl • e-mail: diarioeltrabajo@gmail.com

Director: Marco Antonio Juri Ceballos

Impreso en los talleres de Diario El Trabajo

LAS OPINIONES VERTIDAS EN ESTE ESPACIO SON DE EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE QUIENES LAS EMITEN, Y NO REPRESENTAN NECESARIAMENTE EL PENSAMIENTO DE DIARIO "EL TRABAJO"

¡Vuelve la lluvia al Valle de Aconcagua! Hasta 20 milímetros se esperan ante el arribo de un nuevo sistema frontal

Parece que san Isidro se está apiadando de nuestro valle del Aconcagua y nos está entregando frentes de 'buen tiempo' cada vez más seguido. Y es que casi parece un milagro tener una semana con dos sistemas frontales en el marco de esta extrema sequía que estamos viviendo hace más de una década.

Una de las voces autorizadas a nivel local si del clima se trata, es la de **Manuel Vicencio**, de **@aconcaguaclima**, quien nos contó que «después de tanta lluvia el fin de semana y algunos días de sol, ya co-

mienza a cubrirse el cielo a primeras horas de hoy, se esperan precipitaciones para todo el día jueves y en calidad chubascos para todo el viernes, e incluso en las primeras horas del sábado, esperamos se acumulen hasta 20 milímetros».

Sistema frontal que además podría dejar nevadas en baja altura, y es que, si bien el clima es variable y en cualquier minuto los pronósticos pueden variar, la isoterma cero estaría bordeando los mil metros.

«Ha sido un tema la isoterma porque meteo-

• **Este frente además viene acompañado de nevazones que podrían darse a baja altura.-**

rología de Chile hablaba de una nevada a muy baja altura, nuestras fuentes señalan que la isoterma estará a 1200 metros, de acuerdo a esto, no tendríamos nieve con tanta claridad, esto puede variar y la meteorología es variable», señaló Vicencio.

Eso sí, en la alta cordillera se esperan nevazones importantes que permitirían seguir acumulando este vital elemento entre su loca geografía. «En la zona cordillerana esperamos

una nevada de muchas horas, la información habla de un metro y medio de nieve hasta el lunes pasado, por lo que podríamos acumular 50 centímetros más, lo que es muy bueno para las expectativas de riego y la necesidad de agua de nuestra región».

Es por esta razón que diversas autoridades se han reunido con entidades públicas y privadas para afinar el trabajo preventivo y de respuesta ante alguna



Manuel Vicencio, administrador de @aconcaguaclima.

emergencia en el marco de este nuevo sistema frontal.

En este sentido, la delegada presidencial provincial, **Scarlett Valdés**, indicó que «nos hemos reunido con diversos actores para estar preparados ante alguna eventualidad, se ha dispuesto de la lim-

pieza de colectores en las distintas rutas y caminos de la provincia por parte de Vialidad».

Junto con esto, Valdés realizó un llamado a las personas a no acudir a sectores cordilleros ya que podrían generarse problemas sobre todo por las nevazones que se esperan.

EL TIEMPO		Fuente: Dirección Meteorológica de Chile				
Día	Min Max	Madrugada	Mañana	Tarde	Noche	
Jueves 14	-1° 4°	Cubierto y chubascos variando a cubierto y chubascos de agua-nieve	Cubierto y chubascos de nieve	Cubierto y chubascos de nieve	Cubierto y chubascos de nieve	
Viernes 15	-1° 6°	Cubierto y chubascos de nieve	Cubierto, chubascos de nieve y helada	Nublado y chubascos	Nublado y chubascos aislados	
Sábado 16	-2° 9°	Nublado variando a nubosidad parcial	Nubosidad parcial variando a despejado y helada	Despejado variando a nubosidad parcial	Nubosidad parcial	
Domingo 17	-1° 11°	Nublado	Nublado y helada	Nublado	Nublado variando a cubierto y chubascos	
Lunes 18	0° 11°	Cubierto y chubascos	Nublado variando a despejado y helada	Despejado	Nubosidad parcial	



Intensas precipitaciones se anuncian para hoy y mañana, lo que eventualmente generará problemas de inundaciones en diversos sectores.

Condorito



En aniversario de Los Andes se retomó malón de las personas mayores

LOS ANDES.- Más de mil personas asistieron a los dos malones de las personas mayores que la Municipalidad de Los Andes organizó en el Gimnasio del Colegio María Auxiliadora para celebrar los 231 años de la comuna.

La Dirección de Desarrollo Comunitario, a través de la Oficina de las Personas Mayores, preparó dos entretenidas tardes amenizadas por la 'Nueva Gran Sonora'. Hubo concursos y karaoke, premio a la mesa más prendida por parte de la Caja de Compensación Los Andes. El concejal **Juan 'Goyo' Montenegro** cantó su mejor repertorio. Pero sin duda quienes se robaron los aplausos fue el grupo de baile 'No somos frági-

• Con resguardo sanitario, se hicieron en dos días consecutivos, albergando la alegría y el entusiasmo del reencuentro.-

les' del Programa Más del Cesfam Centenario.

El alcalde de Los Andes, **Manuel Rivera**, dijo que «a pesar de las vicisitudes de la emergencia, nos hemos dado el espacio para estar con las personas mayores, a través de esta actividad que no hacíamos desde el 2019, debido a la pandemia. Durante dos años, las personas mayores fueron quienes estuvieron más encerrados, este malón es la forma que tenemos de agradecerles por tantos años de entrega a nuestra comuna, que está de aniversario».

Lucía Villegas,

vicepresidenta de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos, sostuvo: «Me siento muy honrada, es un momento para entretenernos, para pasarlo bien con viejas amistades que hace mucho tiempo no nos veíamos, y compartir de este hermoso regalo que nos hacen. Estoy muy agradecida de todas las personas que trabajan».

Bernarda Gallardo, del Club de Adulto Mayor Teresita, comentó que «es una actividad excelente para nosotros, está muy bien organizada, los felicito a todos».

Esta actividad se dividió en dos días por tema de resguardo sanitario. Participaron 83 clubes de adulto mayor activos en la comuna de Los Andes.



DOS MALONES.- En total fueron más de mil personas las que asistieron a los dos malones de las personas mayores que organizó la Municipalidad de Los Andes.



ADULTOS CARRETEANDO.- Sin duda, después de dos años de pandemia sin reunirse, el reencuentro se convirtió en un 'carrete' inolvidable.

EXTRACTO INTERDICCIÓN

Extracto por sentencia dictada por el Juzgado de Letras de San Felipe en causa **ROL V-66-2022**, sobre interdicción definitiva y nombramiento de curador, de fecha 29 de junio de 2022, se ha declarado interdicción por causa de demencia a doña **SILVIA GIOCONDA FERNÁNDEZ LEIVA**, cédula de identidad nacional N° 3.694.026-3, nombrándose como curador definitivo de su persona y sus bienes a su sobrina doña **MARÍA BELÉN GONZÁLEZ FERNÁNDEZ**, cédula de identidad nacional N° 17.628.049-2, El (La) Ministro de Fe.

14/3

REZA

Nueve Avemarías durante nueve días seguidos. Pide tres deseos, uno de negocios y dos imposibles; al noveno día publica este aviso y tus deseos se cumplirán aunque no lo creas.

C.G

Extracto

Segundo Juzgado de Letras de Los Andes. En Causa Rol V-16-2021, caratulada «Quijanos» sobre organización de comunidad de aguas, se solicita citar a interesados en la organización de la Comunidad de Aguas Canal San José, cuenca río Aconcagua, comuna San Esteban y Santa María, a un comparendo para declarar judicialmente su existencia, aprobar estatutos y elegir el primer directorio provisorio. El 11 de Julio de 2022 se resolvió: Como se pide, vengan las partes a audiencia de conformidad con lo dispuesto en el artículo 188 del Código de Aguas, el día 27 de julio de 2022, a las 09:30 horas, la que será celebrada conforme al Acta N° 53-2020 de la Excm. Corte Suprema por videoconferencia, mediante la plataforma Zoom, en el siguiente link: <https://zoom.us/j/97572416786?pwd=NTg0SE05SIVvZlI0MVIGVE13MUZTQT09> ID de reunión: 975 7241 6786 Código de acceso: 129746 Los comparecientes deberán contar los medios tecnológicos adecuados para que la audiencia se desarrolle en forma adecuada, debiendo informar, previo a la misma, un medio expedito de comunicación a efectos de coordinación. Las partes y sus apoderados deberán comparecer únicamente por vía remota, en atención a la limitación de aforo del Tribunal. Carlos Tapia Gamboa, Secretario (S).

Decreto Alcaldicio N° 2672 del 11.07.2022

Autorízase: Cambio del sentido en la circulación de vehículos para las calles: Matrona Julia Lolos Ready y Comerciante Edison Meruane Solano.

EJE VIAL FECHA / HORARIO	TRAMO	MODIFICACIÓN DEL TRÁNSITO
MATRONA JULIA LOLOS READY		
COMERCIANTE EDISON MERUANE SOLANO	CIRCUITO INTERNO DE ESTAS VIAS	BIDIRECCIONAL A Sentido UNICO NORTE - SUR
Inicio 16.07.2022 Horario: 00:00 hrs.		

CARMEN CASTILLO TAUCHER
ALCALDESA

MÁS DE
110 MIL RAZONES
- PARA -
APLAUDIR

800430055 www.fondoesperanza.cl

FONDO ESPERANZA

Enrique Fernández Navarrete, uno de los 'grandes':

Murió el hombre que cada navidad regalaba juguetes hechos por sus propias manos y con su dinero a los niños en Putaendo

Este día martes, a eso de las 17:40 horas, el corazón del 'Viejito Pascuero' de Putaendo, personificado por un gran hombre con una bondad única, dejó de latir. Estamos hablando de Don **Enrique Fernández Navarrete**, un hombre que se hizo conocido por confeccionar con sus propias manos y dinero de su jubilación, juguetes para los niños.

Nuestro medio conversó con una de sus hijas, **María Alejandra Fernández**, quien nos contó que su padre venía mal: «*Mi papá ya venía un poquito en decadencia y lamentablemente tuvo un accidente, se cayó y de ahí el papá no se recuperó porque tuvo un golpe en la cabeza; no pudimos hacerle exámenes ni nada porque después cayó con un Covid y lamentablemente con esa enfermedad del Covid se desata-*

ron otras enfermedades que afectó al riñón, tenía un trombo pulmonar y tenía un derrame digestivo, entonces no se pudo tratar, además de una pulmonía lamentablemente».

- ¿O sea tuvo hartas complicaciones?

- Sí, lamentablemente no se pudo hacer nada, ningún tratamiento porque los diagnósticos se interponían con lo que podrían hacerle a él... hasta que lo perdimos, se fue apagando de a poquito la verdad. El papá no sufrió nada, murió en una forma muy tranquila, y la verdad nosotros tenemos que agradecer bastante al Hospital, yo soy funcionaria del hospital San Camilo, pero la gente del hospital nos atendió maravillosamente y dio la oportunidad por lo menos a mí de acompañar a mi padre desde que cayó al hospital hasta el día que falleció. Así es que eso y

el dolor que tenemos como familia es inmenso, porque la verdad que mi padre es una persona muy bondadosa y de muy buen corazón, él tenía un sentimiento hacia las personas muy grande, eso nosotros no nos vamos a poder conformar tan fácilmente.

- ¿Qué sienten ustedes por las muestras de cariño reflejadas en redes sociales?

- Como hijos estamos orgullosos. A parte de todo esto nosotros ya habíamos hablado con él, por su edad, él estaba en los 84 años, le habíamos dicho ya que nosotros íbamos a seguir su legado; o sea también por la pandemia no pudo regalar juguetes como él lo hacía, pero igual el año pasado, digamos la navidad pasada, él regaló juguetes para un jardín infantil de Quebrada Herrera, sin ninguna ceremonia ni nada como le gustaba a él, pero él los regaló igual, igual tenía juguetes. Cuando él enfermó nosotros igual le prometimos que íbamos a seguir haciendo lo que él hacía, seguir regalando los juguetes a los niños, ahora con mayor razón.

- ¿Deja un tremendo legado?

- Sí, totalmente, o sea no podemos dejar de lado lo que él hacía. Nosotros como familia lo vamos a seguir haciendo.

- ¿Cuándo fallece su padre?

- Mi papá falleció ayer (martes) a las 17:40 horas.

- ¿Alguna reflexión final sobre

su padre, casado, cuántos hijos, nietos, bisnietos?

- Mi padre casado con mi madre **Telma Schilling**, somos cinco hijos (cuatro mujeres y un hombre), nueve nietos y bisnietos.

- Palabras finales tuyas como familia, aprovechando la cobertura de Radio Aconcagua y Diario El Trabajo.

- La verdad que yo le agradecemos igual a ustedes, es que no tengo palabras, agradecerles la preocupación por el papá. El papá siempre vivía pendiente de ustedes porque él era una persona muy querendona, entonces agradecerle al Universo, a Dios por haber tenido a este gran padre, porque mi padre no era solamente el viejito pascuero, mi papá era un hombre muy inteligente, muy querido en el sentido que a nosotros desde chico nos enseñaba inglés, matemática, nos enseñó las tablas, adivinanzas, nos entretenía todo el día, nos preparaba el desayuno hasta que salimos de cuarto año medio, entonces nada más agradecerle a él por haber sido nuestro padre, no tenemos nada que reprocharle porque fue realmente un gran hombre y no tengo más cosas que decir.

Al finalizar dijo que lo estaban velando en la Iglesia de Putaendo, porque él quería que lo velaran.

Uno que lamentó la muerte de Don En-



Enrique Fernández Navarrete, el Viejito Pascuero de Putaendo, con su entrañable sonrisa que se va a echar de menos con su nariz de payaso.

rique Fernández Navarrete fue **Ricardo Figueroa Cerda**, conductor del espacio folclórico 'Folkloreando en la Aconcagua', quien dijo que se trataba de una gran pérdida: «Triste noticia de la partida de don Enrique Fernández, más conocido como el 'Viejito Pascuero', de Putaendo. Un hombre lleno de bondad, de alegría hacia los niños, me tocó conocerlo personalmente, su labor, su trayectoria, desinteresadamente como hacía estos juguetes de madera con lo que era el sueldo de su jubilación para alegrar a niños de escasos recursos, entonces se

cumplía en él la magia de la navidad de poder dar, de regalar, y le mando un fuerte abrazo a la familia. Tuvimos la suerte de tenerlo aquí en La Ruca con su familia disfrutando y también en el programa 'Folkloreando en la Aconcagua', nos visitó en una oportunidad donde él fue muy feliz de dar a conocer lo que él hacía con tanto cariño y amor», indicó.

Decir que hubo varios canales de TV que a nivel nacional dieron a conocer su historia, fue muy famoso.

Sus funerales serán informados a tiempo por su familia.



Enrique Fernández Navarrete junto al conductor del programa 'Folkloreando en la Aconcagua'.



Acá con algunos regalones en su taller donde construía con sus propias manos y dinero de su jubilación, los juguetes que regalaba a los niños.

Para estudio y construcción:

CORE aprobó \$500 millones para servicio sanitario rural de La Troya

Un total de ocho iniciativas aprobó el Consejo Regional (CORE) de Valparaíso para la provincia de San Felipe a través de la Circular 33, con una inversión que supera los 632 millones de pesos.

Estas corresponden a la adquisición de un bus para 32 pasajeros en la comuna de Llay Llay por 107 millones 807 mil pesos; adquisición de una camioneta para Secplac y Dideco en la comuna de Santa María por 65 millones 980 mil pesos; adquisición de una oficina móvil para la comuna de Putaendo por 65 millones 450 mil pesos; adquisición de vehículos de traslado municipal en la comuna de Catemu por 96 millones 740 mil pesos; adquisición de vehículo tipo fur-

• **Consejero Regional Patricio Espinoza destacó además la aprobación a través de circular 33, de 632 millones para adquisición de vehículos y equipamientos en la provincia de San Felipe.-**

gón para la comuna de Panquehue por 52 millones 287 mil pesos.

En tanto la comuna de San Felipe fue favorecida con tres iniciativas. Adquisición e implementación de equipamiento urbano en alamedas Yungay y O'Higgins por 150 millones 281 mil pesos; adquisición de vehículo minibus para apoyo a la gestión territorial y Cesfam Curimón por 45 millones de pesos; Adquisición de equipos para demarcación vial por 43 millones 232 mil pesos.

«Mencionar que para todas las comu-

nas de nuestra provincia se aprobaron proyectos por un total de 632 millones, donde se puede destacar un bus para 32 pasajeros para la comuna de Llay Llay; una oficina móvil para la comuna de Putaendo; un mini bus para gestión del Cesfam de Curimón y equipamiento urbano para las alamedas Yungay y O'Higgins entre otros», destacó el consejero regional por la provincia de San Felipe, **Patricio Espinoza**.

Por otra parte, de acuerdo con lo solici-



En total fueron 632 millones de pesos aprobados por el pleno del CORE para financiar ocho proyectos presentados por la provincia de San Felipe.

tado por la Dirección de Obras Hidráulicas (DOH), se priorizó la cartera de proyectos Agua Potable Rural (APR) por parte del Consejo Regional, favoreciendo el diseño de tres iniciativas para las distintas comunas de la Provincia de San Felipe por un

total de 650 millones. «Se debe destacar lo aprobado para el sector de la Troya en la comuna de San Felipe por un monto de 500 millones para el estudio y construcción del servicio sanitario rural», agregó el consejero.

«Por último, quie-

ro destacar la aprobación de dos vehículos para Carabineros, uno para el traslado de imputados y otro para la Brigada Forestal, y la renovación del equipamiento informático para la Policía de Investigaciones», finalizó Espinoza.

Te invitamos a seguir estas recomendaciones para prevenir eventuales contagios del COVID-19

ist
tu mutualidad!



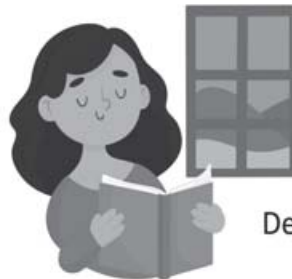
Lava tus manos frecuente



1,5 metros



Mantén una distancia física de al menos un metro



De ser posible, quédate en casa

*MutualidadFiscalizadaPorSuseso

#TodosJuntosCuidándonos

Carabineros de Curimón:

Investigan posible femicidio por mujer hallada sin vida debajo de su cama

Fue un llamado a la Central de Comunicaciones de Carabineros, realizado por una mujer que no veía a su tía desde hace varios días, lo que llevó a personal policial del Retén Curimón a concurrir hasta el domicilio ubicado en el pasaje 3 de Villa Curimón Uno, donde debajo de una cama encontraron el cuerpo sin vida de **Sandra Cecilia Jorquera Guerrero**, de 56 años de edad, quien presentaba a simple vista lesiones atribuibles a terceras personas.

Así lo informó Carabineros de Curimón

a través de su jefe, el suboficial mayor **Juan Carlos Herrera Chávez**, quien dijo que el llamado lo formuló una sobrina de la mujer porque no tenía noticias de ella desde hace unos días a la fecha.

«En ese contexto concurrimos, logramos saltar la reja, abrir una de las puertas. Dentro del segundo piso encontramos a una persona de sexo femenino ya fallecida», manifestó.

- **La información que nosotros manejamos es que se encontró con heridas debajo de una cama, ¿es tan**

así? - Sí, lo que es la persona fue encontrada con su medio cuerpo bajo su cama con lesiones atribuibles a terceras personas.

Señala que ellos fueron los primeros en llegar: «Efectivamente y lamentablemente esta persona mantenía ese tipo de lesiones, se comunicó con el señor fiscal de turno, el cual las diligencias de la especialidad en este caso de la BH, los cuales están trabajando en el sitio del suceso y está siendo catalogado como femicidio por el momento, solamente



En esta casa habría ocurrido el homicidio o femicidio de una mujer de 56 años en Villa Curimón.



Carabineros en el sitio del suceso, al cual fueron los primeros en llegar después de recibir el llamado a través de la central de comunicaciones.

luego de la investigación se va a lograr acreditar si es que fue femicidio o un homicidio», dice.

- **Femicidio vendría siendo porque hay antecedentes de que podría estar involucrada su pareja o ex pareja.**

- Es que eso es materia netamente de lo que es la investigación, porque la persona vivía sola, no se tiene conocimiento si tenía o no alguna pareja estable para poder tener esa hipótesis, que sea de parte de una pareja en este caso. Por eso le digo que eso es trabajo en este caso de la BH,

poder decir si es un femicidio u homicidio, eso quedará resuelto dentro de los peritajes que está realizando la BH que fue la que dispuso el fiscal de turno que se trabaje el sitio del suceso.

Las lesiones serían de golpes que pueden ser de pies o de puños y al parecer algunas con un objeto contundente, «pero como les digo eso es ya materia de investigación y el trabajo en el sitio del suceso que está desarrollando la PDI», señala el suboficial mayor Herrera Chávez.

- **¿Quién es ese**

familiar que avisa a Carabineros, es hijo, hija?

- A ver, lo que es la dinámica de los hechos fue que hay una familiar acá, que es una sobrina, la cual no veía a su tía hacía dos o tres días a la fecha. Ella tomó contacto con una de las hijas, con la cual llegaron aquí al lugar y no lograron ingresar, por eso solicitaron la presencia de Carabineros, quienes llegamos acá al sitio del suceso, logramos saltar la reja y nos encontramos con el cuerpo.

No hubo declaraciones de la BH de la PDI.

Desde 1929 a la Era Digital

www.eltrabajo.cl

...la mejor forma de comenzar el día



El Trabajo • Salinas 348 • Fono: 342 343170 • San Felipe

Acusan a venezolano de amenazar e intentar agredir a funcionarios del albergue municipal

Un preocupante episodio de violencia se registró el pasado domingo en dependencias del albergue municipal ubicado en calle Dardignac en San Felipe, luego que un hombre venezolano llegara hasta el recinto en horas de la madrugada e intentara ingresar a la fuerza a sus dependencias.

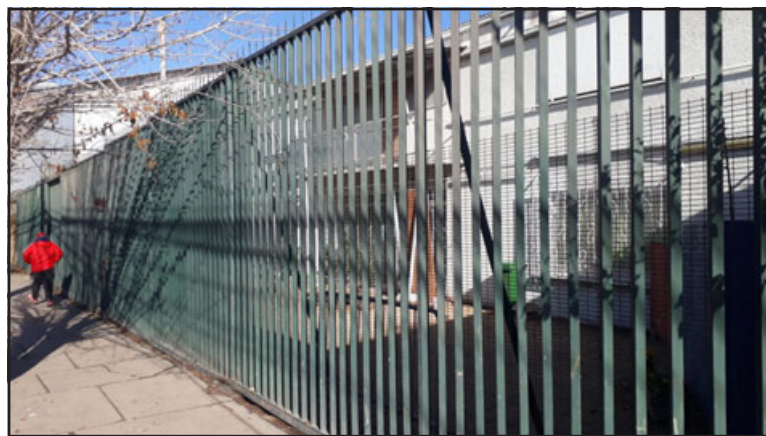
El hecho fue confirmado con la directora de la Dirección de Desarrollo Comunitario (Dideco), **María Teresa Urbina**, quien expuso que el acontecimiento «fue un intento de

• Entidad edilicia prepara acciones legales en contra del sujeto.-

agresión, gracias a Dios los funcionarios no sufrieron agresión, pero si el inmueble donde está ubicado el albergue municipal. La madrugada del domingo se presentó un usuario alrededor de las 4:30 de la madrugada, en evidente estado de consumo de drogas, él comenzó a gritar desde afuera, pero nosotros tenemos un horario para permitir el ingreso de los usuarios que es hasta las 21:00, pen-

sando que además son revisados en el estado en el que vienen, si hay uso de medicamentos, por ejemplo».

En este mismo sentido, Urbina precisó que «el usuario había estado noches anteriores en el albergue, y como no se le permitió el ingreso, él saltó la reja y después agarró a patadas la puerta de la mampara principal del albergue, rompiendo el vidrio, y comenzó a gritar a los monitores que se



Hombre venezolano protagonizó serios incidentes en el albergue municipal ubicado en calle Dardignac en San Felipe.

quedan en la noche».

El hecho no quedó solo en eso, ya que tal como detalló la directora de la Dideco, el sujeto «los amenazó, tomó un pedazo de vidrio y amenazó a los monitores, ellos tuvieron que resguardarse y pedir ayuda a los usuarios y ellos se parapetaron en una de las dependencias del albergue, mientras se contactaban con Carabineros y personal municipal para que los apoyaran».

María Teresa Urbina además aseguró que «él es venezola-

no, no tiene sus documentos al día, no está regular en nuestro país. Llegó carabineros y se lo llevaron detenido y consumió uno de los monitores a dejar la denuncia correspondiente».

Sin embargo, y como suele suceder en este tipo de casos, el hombre acusado de amenazas e intento de agresión quedó en libertad. «Este personaje fue dejado en libertad y estuvo constantemente rondando el albergue, lo que ha generado cierto temor por lo violenta de la situa-

ción, así que hemos estado en contacto con carabineros que han estado haciendo rondas preventivas», agregó.

Finalmente, el equipo jurídico del municipio prepara las acciones legales en contra de este sujeto para que no se vuelvan a repetir episodios de estas características. «Los antecedentes están en manos del equipo jurídico del municipio para la respectiva querrela y ratificar la denuncia que se presentó en primera instancia», cerró la directora.

2ª COMISARÍA SAN FELIPE
¿CUÁL ES TU CUADRANTE?

Nº CUADRANTE	CELULAR	RECOMENDACIONES DE USO DEL FONO 133
CUADRANTE 1 SAN FELIPE	9-87296460	<div style="text-align: center;"> LAS 24 HORAS DEL DIA ES GRATUITO DE CUALQUIER TELEFONO 133 NUMERO Y SIMBOLO QUE SALVA VIDAS USALO EN CASO DE EMERGENCIAS CENTRAL TELEFÓNICA 133 SÓLO PARA EMERGENCIAS INFORMACIONES 139 FONO FAMILIA 149 FONO DROGAS 135 FONO NIÑOS 149 </div>
LIMITES NORTE: ESTERO QUILPUÉ SUR: AVDA. BDO. O'HIGGINS ORIENTE: AVDA. YUNGAY PONIENTE: AVDA. MAIPO		
CUADRANTE 2 SAN FELIPE	9-87296461	
LIMITES NORTE: ESTERO QUILPUÉ SUR: RIVERA RIO ACONCAGUA ORIENTE: AVDA. MAIPO PONIENTE: CERRO EL TABACO		
CUADRANTE 3 SAN FELIPE	9-87296462	<div style="text-align: center;"> LAS 24 HORAS DEL DIA ES GRATUITO DE CUALQUIER TELEFONO 133 NUMERO Y SIMBOLO QUE SALVA VIDAS USALO EN CASO DE EMERGENCIAS CENTRAL TELEFÓNICA 133 SÓLO PARA EMERGENCIAS INFORMACIONES 139 FONO FAMILIA 149 FONO DROGAS 135 FONO NIÑOS 149 </div>
LIMITES NORTE: LINEA CUMBRE CERRO LA HORMIGA SUR: RIVERA NORTE RIO ACONCAGUA ORIENTE: CALLE URIBE PONIENTE: AVDA. YUNGAY		
CUADRANTE 4 CURIMON	9-87296463	
LIMITES NORTE: RIVERA RIO ACONCAGUA SUR: RUTA E-829 LOS VILLARES ORIENTE: CALLE EL RIO PONIENTE: LINEA CUMBRE CERRO COLUNQUEN		

PLAN CUADRANTE
SEGURIDAD PREVENTIVA
COMPROMISO DE TODOS

UN AMIGO SIEMPRE

Gentileza Diario El Trabajo

Incondicional
 RADIO CHILE
Via a dia junto a ti...

EN ANDROID E iOS

DISPONIBLE EN Google Play

Disponible en el App Store

Descarga la App

Incondicional Radio Chile

Radio Incondicional Chile

Aunque no se presentó una querrela: Municipio denuncia fraude al fisco y malversación de caudales públicos por duplicidad de pagos

La Municipalidad de San Felipe, por medio del concejo municipal, presentó una denuncia en la Policía de Investigaciones (PDI) por los delitos de fraude al fisco y malversación de caudales públicos, esto, luego de encontrar irregularidades en los procesos de pagos que se realizan desde el año 2017 con la empresa de guardias de seguridad.

En este sentido, la alcaldesa **Carmen Castillo** sostuvo que «se efectuó una denuncia junto con los concejales que han venido para apoyarnos en esta denuncia por fraude al fisco y malversación de caudales públicos, que hemos iniciado por el hecho que hubo una duplicidad de pagos de una entidad de seguridad para nuestro municipio».

• El hecho fue detectado gracias a investigaciones al interior del municipio y encontró pagos extras que superan los cien millones de pesos.-

En este mismo contexto, la edil precisó que dichas irregularidades fueron detectadas «en abril de este año y procedimos a detener la continuidad de pago, iniciar un sumario y además el inicio de una auditoría. Todo esto ha derivado que hemos contado con más antecedentes, lo que nos ha permitido efectuar esta denuncia en la PDI para que el Ministerio Público investigue esta situación absolutamente irregular, la que consideramos que no podemos dejarla pasar».

En concreto, se efectuaban dos pagos a la empresa de guardias de seguridad,

uno por el municipio propiamente tal, y otro por el departamento de educación, situación que, según la investigación de esta administración edilicia, se viene registrando desde el año 2017.

«Esto se inició por lo menos de lo que tenemos investigado, desde el año 2017, por lo tanto son muchos meses en los que creemos que no se puede aceptar, estamos hablando de más de cien millones de pesos en pagos extras», indicó Castillo.

Dobles pagos que en ninguno de los distintos departamentos del municipio fueron detectados, como por ejemplo en Control. Es por esto además



El Concejo Municipal presentó una denuncia en la PDI por los delitos de fraude al fisco y malversación de caudales públicos por doble pago a empresa de guardias de seguridad.

que el municipio lleva a cabo un sumario para determinar en qué puntos de toda esta cadena está el ilícito.

«La investigación que se está efectuando es para ubicar efectivamente dónde hubo procesos que no fueron adecuados para contar con la información correspondiente y transparentar el proceso como debió haber sido. Esperamos que este informe nos entregue dónde estuvieran las debilidades del sistema», agregó la alcaldesa.

Respecto de que si esto también se dio en

la actual administración municipal, Castillo indicó que «esto siguió como proceso de cualquiera otra de las entidades, cuando uno llega tiene que asumir que hay controles como corresponden, nosotros tenemos que asumir que estaba controlado, pero hemos estado investigando todos estos procesos».

Por su parte el abogado y asesor jurídico del municipio, **Enzo Boto**, detalló que «esto se da dentro de los procesos normales y habituales de revisión de los actos de administración en el municipio,

lo cierto es que se detectaron algunas irregularidades que era necesario poder investigar. La alcaldesa instruyó el sumario correspondiente y la denuncia en la PDI para determinar responsabilidades de quienes resulten responsables y esclarecer los procesos».

«Es un contrato de seguridad que tienen el municipio para las instalaciones municipales. Es ahí en la misma revisión donde se detectaron algunas situaciones que es necesario esclarecer», cerró Boto.

 PAUTA PROGRAMÁTICA VTV2 Y CANAL 14 VTR / 67 LUXOR EN LLAY LLAY Y CATEMU	
JUEVES 14 DE JULIO 2022	
08:00	Novasur Infantil
12:00	Novasur Infantil
14:00	VTV Noticias Edición Mediodía
14:35	Médicos línea de Vida
15:30	Novasur Infantil
17:00	Música en VTV
18:30	VTV Noticias Edición PM
19:00	Documentales
20:00	Documentales DW
20:55	Portavoz Noticias
21:30	VTV Noticias Edición Central
22:30	VTV Tiempo
22:35	Por Amar sin Ley, Teleserie Mexicana
23:30	Documentales
00:00	VTV Noticias Media Noche
00:45	Música en VTV



PROGELEC

INGENIERÍA



CAMIÓN GRÚA CAMA

PARA TRANSPORTE DE VEHÍCULO

CAMIÓN GRÚA - ARRIENDO MINI EXCAVADORA

ANALIZADOR DE RED ARMÓNICOS, MEDICIÓN DE TIERRAS Y GEOELÉCTRICO

Montaje e Instalación Eléctrica A.T.B.T., Bomba Superficie y Pozo Profundo

- Postación
- Montaje Industrial
- 2 - 7 toneladas
- Traslado de maquinaria

- Trabajos en altura máxima 18 Mts.
- Letreros propaganda y otros
- Podas
- Contenedores

Certificado por


FONOS: 34 2 514471 - 34 2 512759

FREIRE 227 - SAN FELIPE

EMPRESA CERTIFICADA


td trabajo deportivo

por Jorge Vega Osés

El club Ulises Vera nuevamente es afectado por la delincuencia

En una historia de nunca acabar, que además de ser reiterativa y violenta además de indignante por la impunidad en la que actúan los malandros, se ha convertido la seguidilla de robos que ha sufrido el club **Ulises Vera**.

Probablemente du-

rante horas de la madrugada de este miércoles, las instalaciones en el Complejo ANFA de la tradicional e histórica institución deportiva sanfelipeña, fueron visitadas por los amigos de lo ajeno, quienes se llevaron una importante cantidad de indumenta-

ria y otras especies de menor valor, situación que por cierto lamentan en el club, tal como lo hizo saber el dirigente **Eduardo Gallardo**: «Ya son varias las ocasiones en las que hemos sufrido robos, puede ser cierto que la cuantificación en dinero no es tan grande, igual causa indignación y tristeza, porque todo el sacrificio que hace nuestra gente se va al suelo; acá nos roban cosas que solo nos sirven a nosotros, por lo que no sé qué valor le darán los delincuentes que no tienen ningún miramiento y conciencia sobre el daño que producen», exclamó el directivo.

Eduardo Gallardo contó que este es el quinto robo que sufren en su cancha ubicada en el Complejo ANFA: «Ya se han robado hasta las mallas del perímetro, con decir que se han llevado mallas metálicas completas, por eso algo se debe hacer



DESCARO TOTAL. - Los malandros hasta hicieron un fuego para hacerle frente al frío.

con urgencia; nosotros estamos a manos cruzadas, pero creemos que lo mejor sería poner un cuidador, eso sería lo ideal, ya que al menos con eso se vería que hay la presencia de alguien, esa persona podría llamar a Carabineros o la PDI para que con eso al menos estos tipos no actúen de manera tan impune, imagine a qué ahora,

incluso hasta prendieron brazas para calentarse». En el final de la conversación, Gallardo hizo saber que están en conversaciones con la Municipalidad de San Felipe para encontrar una solución, que ojala se produzca antes del próximo robo: «Hemos hablado del tema, no quiero dar nombres para no entorpecer

nada, espero que lleguemos a buen puerto, porque además hay que tener claro que este campo es de administración municipal, por lo que deben tomar cartas en el asunto. Esto (complejo) nos sirve a todos y ellos (Municipalidad) saben que somos objetos de robos, así que no se enterarán por la prensa de estos hechos», culminó.



Por esta puerta accedieron hasta la bodega donde se guardaba la indumentaria sustraída.

San Felipe Basket competirá en Concepción

Durante todo este fin de semana, tres equipos del club **San Felipe Basket** intervendrán en Concepción en la primera edición del Torneo de Básquetbol 'Copa Alemana Menores', evento que reunirá a varios clubes nacionales que sobresalen en su labor formativa.

En el certamen cesterero al cual los sanfelipeños concurrirán con sus quintetos U13,

U15 y U17, dirán presente los siguientes clubes: Alemán de Concepción, Alemán de Puerto Varas, Manquehue, American Junior College, Huachipato, Colina Basket, Basket Conce, Sportiva Italiana, Rayito de Sol, Tomé, Estudiantes de San Pedro y San Felipe Basket.

San Felipe Basket quedó sembrado en el grupo B, junto a Hua-



Los U13 es uno de los team de San Felipe Basket que competirá en Concepción.

chipato, Basket Conce y Colina Basket. El estre-

no de los dirigidos de **Felipe Rodríguez** se

producirá durante la tarde de mañana viernes en

el gimnasio Otto -Castellón -Fritz.

Dirección del Trabajo llama a proteger a trabajadores del frío

• **Multas pueden fluctuar entre casi 175 mil y los 3 millones quinientos mil pesos, dependiendo del tamaño de la empresa infractora.**

La Dirección del Trabajo (DT) instó a los empleadores cuyos trabajadores y trabajadoras laboran a la intemperie, a protegerlos del frío intenso que se está dejando sentir en parte del territorio nacional.

Ese deber protector emana del artículo 184 del Código del Trabajo, que obliga al empleador «a tomar todas las medidas necesarias para proteger eficazmente la vida y salud de los trabajadores».

El organismo fiscalizador advirtió también que los empleadores infractores se exponen a multas que fluctúan entre las 3 UTM (\$174.744 a su valor en julio), en el caso de las micro y pequeñas empresas, hasta las 60 UTM (\$3.494.880) si se trata de grandes empresas.

El director del Trabajo, **Pablo Zenteno**, señaló que «a aquellos trabajadores y trabajadoras que están expuestos al frío, el empleador debe otorgarles la vestimenta adecuada para tal exposición y, en ese sentido, lo que establece el Decreto Supremo 594, lo que fiscaliza la Dirección del Trabajo, es el pantalón adecuado, la parka adecuada, la vestimenta que tenga un aislamiento térmico».

La autoridad llamó a trabajadores y trabajadoras desprotegidos ante las bajas temperaturas, a efectuar sus denuncias en las inspecciones del trabajo correspondientes a la jurisdicción de sus empleadores o a interponerlas en www.direcciondeltrabajo.cl

INFRACCIONES SANCIONABLES

Dos son las infracciones concretas que la DT sanciona en relación a la desprotección de trabajadores y trabajadoras frente al frío:

- No proporcionar a los (las) trabajadores(as) que están expuestos al frío, ropa adecuada, que sea no muy ajustada y fácilmente desabrochable y sacable, y ropa exterior en contacto con el medio ambiente que debe ser de material aislante. Tal hecho constituye incumplimiento a las condiciones generales de seguridad de los lugares de trabajo e implica no tomar las medidas necesarias para proteger la vida, salud y en general la integridad física de los trabajadores.

- No alternar períodos de descansos en zonas templadas o con trabajos adecuados a los siguientes trabajadores expuestos al frío: tal hecho

configura incumplimiento a la obligación legal de disponer medidas necesarias para proteger eficazmente la vida, salud y en general la integridad física de los trabajadores.

DECRETO SUPREMO N° 594

Este decreto supremo del Ministerio de Salud, establece la protección de trabajadores y trabajadoras contra los efectos del frío en sus artículos 99, 100, 101 y 102, bajo el título de 'De la exposición ocupacional al frío'.

La descripción de estos artículos es la siguiente:

- Artículo 99: se entenderá como exposición al frío las combinaciones de temperatura y velocidad del aire que logren bajar la temperatura profunda del cuerpo del trabajador a 36°C o menos, siendo 35°C admitida para una sola exposición ocasional. Se considera como temperatura ambiental crítica, al aire libre, aquella igual o menor de 10°C, que se agrava por la lluvia y/o corrientes de aire. La combinación de temperatura y velocidad de aire da origen a determinada sensación térmica representada por un valor que indica el peligro a que está expuesto el trabajador.

- Artículo 100: a los trabajadores expuestos al frío deberá proporcionárseles ropa adecuada, la cual será no muy ajustada y fácilmente desabrochable y sacable. La ropa exterior en contacto con el medio ambiente debe ser de material aislante.

- Artículo 101: en los casos de peligro por exposición al frío, deberán alternarse períodos de descanso en zonas templadas o con trabajos adecuados.

- Artículo 102: Las cámaras frigoríficas deberán contar con sistemas de seguridad y de vigilancia adecuados que faciliten la salida rápida del trabajador en caso de emergencia.

La ropa de protección contra el frío corresponde a pantalón, parka y gorro, o un sistema integrado tipo overol, confeccionado en tela para otorgar aislamiento térmico (tales como algodones, poliéster, etc.)

Además de quienes laboran en faenas agrícolas, en las ciudades también están expuestos a las bajas temperaturas trabajadores y trabajadoras de parques, plazas, jardines, servicentros, obras de la construcción, reparadores, entre otros.



La norma protege a trabajadores de faenas agrícolas, de frigoríficos, parques, plazas, jardines, servicentros, obras de la construcción, reparadores, entre otros, quienes deben contar con las vestimentas adecuadas para ejercer su labor. (Foto referencial)

Aprobó el Consejo Regional:

Cuatro mil contenedores de basura y cuatro vehículos para San Esteban

Dos importantes proyectos de adelanto para la comuna de San Esteban, presentados por el municipio, fueron aprobados por el Pleno del Consejo Regional de Valparaíso, por un monto cercano a los 300 millones de pesos. Se trata de cuatro modernos vehículos y cuatro mil contenedores de basura para las vecinas y vecinos, lo que, sin duda, implicará una mejora sustancial en la cobertura y asistencia a los vecinos y reforzará la campaña 'Queremos un San Esteban más limpio'.

En definitiva, el primer proyecto implica la adquisición de dos furgones, un automóvil y una camioneta 4X4, que mejorará significativamente el traslado y atención de los habitantes de la comuna, sobre todo de aquellos que residen en lugares lejanos y, además, modernizará la flota de vehículos que actualmente existe en el municipio.

En segundo lugar se adquirirán cuatro mil contenedores de basura, tipo lutocar, que serán entregados a todos los vecinos de la zona urbana. Esta es la primera etapa de una iniciativa que pretende dotar de basureros a toda la comuna, para así continuar reforzando la campaña denominada 'Queremos un San Esteban más limpio', que implica una labor de respeto y amigable con el medio ambiente.

En este sentido, el alcalde **Christian Ortega** valoró la apro-

bación de ambos proyectos, ya que «son excelentes noticias. Son dos importantes iniciativas que veníamos trabajando con los equipos municipales, y que sin duda mejorarán nuestra labor en terreno y en atención a los vecinos, asimismo, potenciaremos la campaña 'Queremos un San Esteban más limpio', que dotará de un contenedor de basura a cuatro mil casas de la zona urbana. Además, con la pronta adquisición de estos cuatro vehículos, contaremos con una camioneta 4x4 que nos permitirá llegar a todos los sectores. Hoy, el municipio no cuenta con este tipo de vehículos, por lo que nos pone muy contentos saber que a la brevedad podremos aumentar nuestra flota de automóviles, furgones y camionetas, para así responder a los requerimientos de nuestros vecinos de los sectores más alejados», sostuvo.

Finalmente, el jefe comunal aprovechó de agradecer el apoyo permanente de las consejeras regionales de la provincia de Los Andes, **Edith Quiroz** y **María Victoria Rodríguez**, así como también del gobernador regional **Rodrigo Mundaca**, ya que «siempre nos ayudan y están constantemente apoyando los proyectos para mejorar nuestra comuna. Están comprometidos con San Esteban y eso se valora», puntualizó.